



Es un **OTEC (Organismo Técnico de Capacitación)** que brinda servicios de formación integral.

La capacitación es un proceso clave para el **desarrollo y motivación de los trabajadores de una empresa**, para incrementar el talento, su rendimiento, habilidades y competencias profesionales.



## ¿Cuáles son los beneficios de la capacitación para las empresas?

La capacitación puede ser considerada un puente que enlaza e identifica al trabajador con la empresa. Además:

- Genera un aumento de la productividad y la calidad de trabajo.
- Incrementa la rentabilidad de la organización.
- Disminuye la necesidad de supervisión.
- Aumenta la asertividad en las personas.
- Al optimizar la operación del trabajador(a), se reducen costos.
- Ayuda a resolver problemas concretos en el día a día.
- Los trabajadores se sienten más comprometidos con la empresa.
- Mejora la estabilidad de la organización.

## ¿Cómo lograr una capacitación exitosa?

Hay varios puntos que se deben considerar antes de capacitar a los colaboradores y al momento de escoger en qué capacitarlos:



Analizar cuáles son los conocimientos o habilidades que se necesitan cubrir.



Definir cuáles son los cursos que se necesitan para cumplir con lo antes señalado.



Elegir la modalidad de los cursos.

**Estos cursos pueden ser financiados con o sin Franquicia Tributaria.**

## ¿Qué es la Franquicia Tributaria?

Es un incentivo tributario establecido por la ley que se otorga a todas las empresas que tributan en Primera Categoría para capacitar a sus trabajadores. La entidad que administra y regula su uso es el Servicio Nacional de Capacitación SENCE.

El monto de Franquicia que la empresa puede utilizar es el equivalente al 1% de su planilla anual de remuneraciones imponibles pagadas en igual periodo.

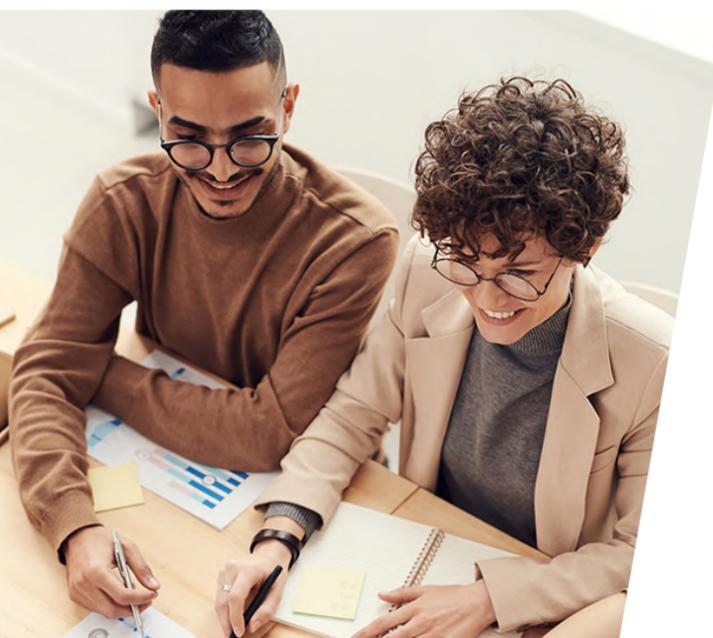
### Qué modalidades tenemos en Adecco:

- **Cursos "cuenta normal":** Son cursos que realizan los trabajadores de una empresa utilizando su Franquicia Tributaria.
- **Pre y Post contratos:** Modalidad que permite capacitar a personas cesantes y de los sectores más vulnerables del país.
- **Pre Contrato:** La persona beneficiada no mantiene un vínculo de subordinación y dependencia con la empresa que hace uso de esta franquicia. La finalidad es entregar a las organizaciones la posibilidad de contar con trabajadores calificados al momento de su incorporación a la organización.
  - Esta modalidad no genera ninguna relación contractual laboral durante su duración ni tampoco la empresa está obligada a contratar al trabajador una vez terminada la capacitación.
- **Post Contrato:** Permite a las empresas capacitar a los trabajadores desvinculados, cuya remuneración no sea superior a las 25 UTM, desarrollándoles competencias, destrezas y habilidades para la consecución de nuevos trabajos.



## ¿Qué beneficios tienes al trabajar con Adecco Training?

Hacemos de tu inversión, una inversión rentable reflejada en el logro de las metas, generando alto impacto en la productividad, mejorando el clima laboral y la armonía organizacional.



- OTEC acreditado en la NCH 2728
- Somos uno de los principales Organismos de Capacitación Integral del país
- Más de 15 años de experiencia
- Más de 10.000 personas capacitadas por año
- Somos un OTEC con conciencia social, capacitamos a personas cesantes y más vulnerables de nuestro país
- Cobertura Nacional con 23 sucursales XPERT ONLINE, Plataforma de evaluación de competencias y comportamiento laboral (habilidades blandas).

Encuétranos en: